

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
SUBPROCESO DE DISEÑO DE NUEVOS TÍTULOS OFICIALES		Código: SBPR/ES/002-01

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	M ^a Elisa Otero González	Rosa M ^a García Íñigo Molina Sánchez	Jesús Velasco Gómez
Puesto:	Técnico de Calidad	Subdirectora de Ordenación Académica Subdirector de Doctorado, Investigación y Postgrado	Director
Firma:			
Fecha:			

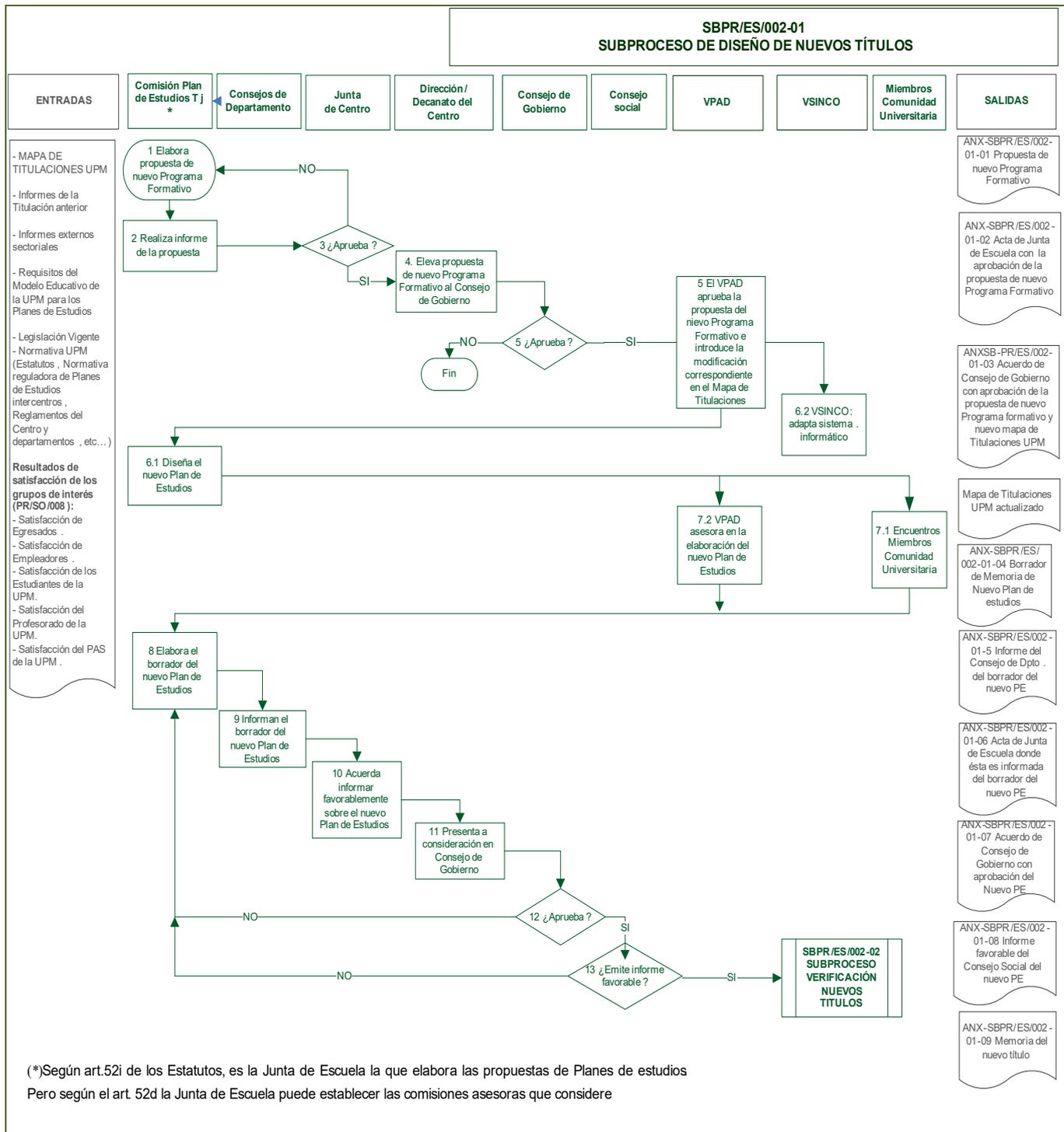
Revisión 01: Octubre de 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Proceso de Diseño de los planes de estudios pasa a ser un subproceso del nuevo PR Gestión de Planes de Estudios (PR/ES/002). 2. Se elimina la parte de elaboración de Guía de Referencia para el diseño de PF de la UPM y del Documento Marco sobre el Proceso de Elaboración de Planes de Estudio, ya que no forma parte del SBPR de Diseño de planes. 3. Se eliminan los agentes y pasos no requeridos por normativa interna, externa o protocolos de evaluación y/o certificación de calidad.
Revisión 02: Septiembre de 2017	Se han actualizado los responsables de elaboración y revisión

Objeto:	<p>El fin de este subproceso es describir el mecanismo mediante el cual, el Centro, aborda el diseño de nuevos títulos oficiales, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM, de manera que el nuevo plan sea un proyecto educativo que constituya un compromiso institucional con la sociedad, ofreciéndole garantías de calidad.</p> <p>La orientación con criterios académicos y profesionales hacia una completa formación del alumno, y teniendo una visión global de universidad, hace necesaria la participación de órganos de gobierno y personas de toda la UPM y de colaboradores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Gobierno • Junta de Escuela/Facultad • Consejo de Departamento • Consejo Social
Responsable/ Propietario:	Director del Centro
Documentos de referencia:	Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Libros Blancos de Titulaciones de la ANECA. • RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. • Proyecto Tuning, para sintonizar las estructuras educativas europeas. • Guías del Programa VERIFICA de la ANECA.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
SUBPROCESO DE DISEÑO DE NUEVOS TÍTULOS OFICIALES		Código: SBPR/ES/002-01

	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de la Comunidad de Madrid relativos a diseño de nuevos títulos. • Planes de Estudios de universidades nacionales o extranjeras de calidad o interés contrastado. • Informes de asociaciones o colegios profesionales. • Planes de Estudios vigentes. • Normativa Fundación para el conocimiento Madri+d
Registros/ Evidencias:	Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> • ANX-SBPR/ES/002-01-01 Propuesta de nuevo Programa Formativo. • ANX-SBPR/ES/002-01-02 Acta de Junta de Escuela con la aprobación de la propuesta del nuevo Programa Formativo. • ANX-SBPR/ES/002-01-03 Acuerdo de Consejo de Gobierno con la aprobación de la propuesta de nuevo Programa Formativo y la modificación del Mapa de Titulaciones UPM • Mapa de Titulaciones UPM actualizado • ANX-SBPR/ES/002-01-04 Borrador de Memoria de nuevo Plan de Estudios • ANX-SBPR/ES/002-01-05 Informe del Consejo de Departamento del Borrador del nuevo Plan de Estudios • ANX-SBPR/ES/002-01-06 Acta de Junta de Escuela donde ésta es informada del borrador del nuevo Plan de Estudios. • ANX-SBPR/ES/002-01-07 Acuerdo de Consejo de Gobierno con aprobación del nuevo Plan de Estudios. • ANX-SBPR/ES/002-01-08 Informe favorable del Consejo Social del nuevo Plan de Estudios. • ANX-SBPR/ES/002-01-09 Memoria del Nuevo Plan de Estudios

Indicador/es de Seguimiento.			
Definición: Porcentaje de propuestas de nuevos títulos del centro aprobadas por la UPM sobre el Nº de propuestas de nuevos títulos presentadas en el centro			
IND-SBPR/ES/002-01-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	100%		Director
Definición: ¿Existe algún Título que no ha sido aprobado por la UPM durante el curso?			
IND-SBPR/ES/002-01-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	No		Director



- **VPAD:** Vicerrectorado de Planificación Académica y Doctorado.
- **VSINCO:** Vicerrectorado de Servicios Informáticos y de Comunicación